

Señor Marañón.



SELLO CUARTO, VEINTE
MARAÑONIS, AÑO DE MIL
SETENTA Y SEIS Y SEIS.

que han gozado sus antecesores que para todo o
les soy poder y facultad, y los ilijo, y nombro p
tales ofiz. del Concejo de mi villa de Molina, ex
virtud del presente que mande despachar firm
de mi mano, sellado con el sello de mis armas,
refrendado de mi Inscripto secret. Dado en
Madrid a veinte de Diciembre de mill setenta
y seis.

M. El Duque de Alba



P

Por M. de S. C.^a

Ramon Pardo.

R

U. L. nombra nuevos oficiales del Concejo de la villa de Molina
para el año ^{mo} proximo, que viene de 1777.

